

CONCURSO CARTEL INFANTIL SEMANA SANTA DE LEPE

Bases del concurso

0| ORGANIZA

Consejo de Hermandades y Cofradía de la Ciudad de Lepe y Ayuntamiento de Lepe.

1| TEMÁTICA

Se convoca el concurso del cartel infantil de la Semana Santa de Lepe 2025 para escolares, con el fin de anunciar la Semana Santa de Lepe a los más pequeños.

2| BASES DEL CONCURSO

Serán validos los trabajos que cumplan los siguientes requisitos:

1. Estar elaborado por cualquier Centro Educativo de Educación Primaria Lepe (desde 1º a 6º de Primaria).
2. Cumplir con la temática establecida: Semana Santa de Lepe 2025.
3. Los dibujos deberán ser manuales, no admitiendo dibujos digitales. Los participantes tienen la libertad para utilizar la técnica que deseen (de forma separada o mezclada; lápices, ceras, témperas, acuarela, etc).
4. Se admitirá un solo dibujo por niño y deberá presentarse en papel tamaño folio A4.
5. En todos los trabajos, en el reverso del dibujo, se indicará el nombre y apellidos, curso, colegio y teléfono de contacto, para localización del autor en caso de resultar ganador.
6. Los concursantes o los centros escolares, de manera conjunta, deberán presentar los dibujos antes del día 14 de febrero.
Para cualquier consulta podrán contactar al correo electrónico: consejodehdesycofradiasdelepe@gmail.com
7. Cualquier trabajo presentado fuera de plazo no será admitido.

3| JURADO

Estará integrado por representantes del Consejo General de Hermandades de la Ciudad de Lepe y del Ayuntamiento de Lepe.

El jurado valorará tanto la originalidad del dibujo como la calidad del mismo, teniendo presente la edad de su autor. El dibujo ganador será editado en formato papel como cartel de la Semana Santa de Lepe desde la visión de los escolares y en la revista de Semana Santa.

4| PREMIO

El ganador será editado en formato papel y revista como cartel de la Semana Santa de Lepe desde la visión de los escolares.

Una selección del resto de dibujos participantes seleccionados por el jurado será expuestos de manera pública. Además, el autor del mejor dibujo será premiado con material de plástica y los finalistas con un diploma acreditativo de su participación en dicho concurso.

Habrà un cartel ganador por ciclo de Primaria (1º ciclo, 2º ciclo y 3º ciclo).

Se solicitará a la familia del galardonado su permiso para que el menor participe en el acto de entrega de los premios y toma de imágenes.

El premio no podrá ser sustituido por otros premios ni por dinero.

5| NOTIFICACIÓN DE LOS GANADORES

La organización se pondrá en contacto con los tutores de los participantes de la obra ganadora para comunicarle el premio por medio del teléfono facilitado con anterioridad o a través del centro escolar.

6| CESIÓN DE DERECHOS

Las obras entregadas no serán restituidas. Al participar en el concurso, el candidato afirma que su obra es un trabajo original e individual, que el participante es el único propietario del trabajo y que ningún tercero es propietario, tiene copyright o marca registrada de la obra presentada, ni ostenta derecho alguno de propiedad industrial o intelectual alguno sobre la obra presentada.

El participante exime de cualquier demanda o reclamación formulada por parte de terceros sobre vulneración de derecho alguno de propiedad industrial o intelectual relacionada con la obra presentada.

La participación en el concurso implica la cesión al Consejo General de Hermandades y Cofradías de la Ciudad de Lepe de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación sobre las obras presentadas, de acuerdo con la legislación sobre Propiedad Intelectual.

Los datos facilitados serán utilizados con el sólo propósito de contactar con los ganadores y entregarles los premios obtenidos, quedando sujeto al régimen de protección y derechos establecidos en la LO15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.